

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

31

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA.**

1.- Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA, aumentó su capital en la suma de USD 5.644,00 (cinco mil seiscientos cuarenta y cuatro, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Público Séptimo del cantón Riobamba, el 13 de septiembre de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañía de Ambato, mediante Resolución N° SC.DIC.A.2012.542 de 15 noviembre 2012.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"Artículo Quinto.- El capital de la Compañía es de OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 8.944.00), dividido en VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTAS SESENTA (22.360) Acciones Nominativas y Ordinarias, cuyo valor nominal es el de CUARENTA centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 0.40) CADA UNA".

Ambato, 15 de noviembre 2012

**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**